

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2024

FUNDACIÓN TECNALIA COLOMBIA

ÍNDICE

1. Introducción	4
2. Órganos de Dirección, Administración y Control	5
2.1. Órganos de Dirección y Administración:	5
2.1.1. Miembros de Asamblea	5
2.1.2. Miembros de Junta Directiva	5
2.1.3. Director General	5
2.2. Órganos de Control	6
2.2.1. Revisoría Fiscal	6
3. Aspectos relevantes del año 2024	6
3.1. Reconocimiento ante Minciencias	6
3.2. Mecanismo de internacionalización	6
3.3.1 Proyectos ejecutados durante el año 2024 e impacto en la sociedad	7
3.3.2 Propuestas de alto valor generado para continuidad de la entidad	11
3.4. Gestión Económica Financiera	12
3.5. Ingresos generados por la entidad	12
3.6. Ejecución Presupuestal 2024	13
3.7. Presupuesto detallado de gastos 2024	14
3.8. Estados Financieros año 2024	15
3.9. Indicadores Financieros 2024	15
4. Situación Jurídica y Legal	15
4.1. Obligaciones Laborales	15
4.2. Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo - SGSST	15
4.3. Pago de Impuestos Nacionales y Distritales	16
4.4. Precios de Transferencia	16
4.5. Ley de Protección de Datos Personales Habeas Data	17
5. Operaciones con Vinculados	17
5.1. Vinculación con la Dirección General	17
5.2. Vinculación con la Asociación Alianza SinerTIC	17
5.3. Vinculación con la Universidad Tecnológica de Pereira - UTP	17
5.4. Vinculación con la Universidad Autónoma de Occidente - UAO	17
5.5 Vinculación con la Fundación Tecnalía Research & Innovation - TRI	17



Carrera 14 # 89-48 Oficina 407



(601) 4673136 / 314 3810308



info@tecnaliacolombia.org

6. Proyección año 2025	18
6.1. Evolución previsible de la entidad	18
6.2. Objetivos de Contratación	18
6.3. Presupuesto 2025	19
7. Acontecimientos posteriores al cierre	19
7.1. Contratos firmados primer trimestre 2025	19

1. Introducción

Bogotá, D.C., 01 de marzo de 2025

Señores
ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS
Ciudad

Apreciados Señores:

De conformidad con lo establecido en los artículos 45 al 47 de la Ley 222 de 1995, modificada por el Art 1 de la ley 603 del año 2000 y en cumplimiento de mis funciones en calidad de Director General y Representante Legal de la Fundación Tecnalía Colombia, me permito presentar el Informe de Gestión correspondiente al año 2024 y para tal fin encontrarán los siguientes documentos:

1. El Informe de la Dirección
2. Los Estados Financieros Certificados
3. El Dictamen del Revisor Fiscal

La Fundación Tecnalía Colombia es un centro de innovación y productividad avalado por MinCiencias, entidad sin ánimo de lucro cuyo objeto es la promoción, el desarrollo y el fomento de actividades de investigación, desarrollo e innovación como herramientas de mejora de la sociedad y en beneficio de la comunidad en general y en particular en beneficio de las empresas, instituciones y organizaciones que han confiado y confían en la Fundación y de las personas que trabajan para la misma.

En desarrollo de su objeto social, la Fundación Tecnalía Colombia en el 2024 trabajó en el apoyo de innovación en las empresas en la implementación de tecnologías transversales y en fortalecer alianzas con entidades de gobierno para presentar proyectos.

Los resultados obtenidos por la Fundación Tecnalía Colombia durante el año 2024, así como el reconocimiento recibido por los proyectos ejecutados no hubieran sido posible sin la comprometida y constante participación del equipo de trabajo, y el apoyo de la junta directiva y asamblea general.

BRIGITTE MAYORGA JAIMES
DIRECTORA GENERAL

2. Órganos de Dirección, Administración y Control

2.1. Órganos de Dirección y Administración:

2.1.1. Miembros de Asamblea



2.1.2. Miembros de Junta Directiva

MIEMBROS PRINCIPALES		MIEMBROS SUPLENTE	
NOMBRE	DESIGNADO POR	NOMBRE	DESIGNADO POR
MARIA DEL CARMEN GOROSTIDI PEREZ	Fundación Tecna:la Research & Innovation	ELENA SCHAEIDT AYARZA	Fundación Tecna:la Research & Innovation
JUAN GÁRATE AÑIBARRO	Fundación Tecna:la Research & Innovation	JOSEBA MIKEL LAKA MUGARTZA	Fundación Tecna:la Research & Innovation
MARIA IDOYA JUARISTI ALBERDI	Fundación Tecna:la Research & Innovation	JOSE MARÍA MÚGICA IRAOLA	Fundación Tecna:la Research & Innovation
JESÚS DAVID CARDONA QUIROZ	Universidad Autónoma de Occidente	ALEXANDER GARCÍA DÁVALOS	Universidad Autónoma de Occidente
ADRIANA LUCÍA FALLA	Asociación Alianza SinerTIC	MONICA PATIÑO OCAMPO	Asociación Alianza SinerTIC

2.1.3. Director General

Brigitte Elizabeth Mayorga Jaimes

2.2. Órganos de Control

2.2.1. Revisoría Fiscal

CPA CONSULTORES Y ABOGADOS LTDA- CPA COLOMBIA LTDA

Edgar Humberto Rubiano Morales
Henry Alexander Rubiano Ayala

Revisor Fiscal Principal
Revisor Fiscal Suplente

3. Aspectos relevantes del año 2024.

Las actividades del año 2024 se focalizaron en ejecutar proyectos y programas con diferentes entidades de gobierno como MinCiencias, FAC, Armada, MinTic. Así como fortalecer el tema de certificaciones y acompañamiento a empresas con Cámara de Comercio de Cartagena, y seguir en búsqueda de oportunidades de financiación a nivel internacional, lo que abrió la oportunidad de ejecutar un proyecto con AL-INVEST con la comunidad Europea y de igual manera se dio continuidad al proyecto EULAC Digital Accelerator.

El informe se encuentra acompañado de los estados financieros comparativos entre los años 2023 y 2024 presentados en versión NIIF con sus respectivas notas, los cuales se encuentran auditados, firmados, certificados y reflejan fielmente el manejo de los dineros que han ingresado a la Fundación Tecnalia Colombia, por concepto de venta de servicios tecnológicos, formulación de proyectos y gestión general desarrollada en la ejecución de proyectos de ciencia, tecnología e innovación; dineros que han ingresado a la entidad para garantizar su normal funcionamiento y auto sostenibilidad.

3.1. Reconocimiento ante MinCiencias

Dentro de los objetivos del año 2024, se tenía lograr el reconocimiento como Centro de Innovación y productividad ante MinCiencias el cual se logró.

3.2. Mecanismo de internacionalización

En el modelo de operación del 2024 se siguió en el fortalecimiento de RELAIS, no solo con oportunidades de negocios, sino en el rediseño de nuevos productos y servicios para ofrecen en Latinoamérica.

3.3. Objetivos de contratación

Para el año 2024, los objetivos de contratación aprobados en asamblea fueron superados, ya que la meta de venta era de \$4.500.000.000 y estos fueron los resultados al cierre:

LÍNEA	INGRESOS 2024
GESTION DE PROYECTOS INSTITUCIONALES	\$ 847.647.226
INNOVACION	\$ 230.232.330
PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL	\$ 264.100.627
TRANSFORMACION DIGITAL	\$ 7.869.102.111
ENERGIA, MEDIO AMBIENTE Y BIOECONOMIA / LABORATORIO	\$ -
TOTAL	\$ 9.211.082.294

3.3.1 Proyectos ejecutados durante el año 2024 e impacto en la sociedad

Los clientes trabajados en el 2024 fueron entidades como MinCiencias, MinTic, FAC, Armada. Así empresas privadas con el tema de certificaciones y acompañamiento a empresas con Cámara de Comercio de Cartagena y en la ejecución del proyecto EULAC Digital Accelerator

Algunos de los principales contratos ejecutados durante el año 2024 y su impacto se detallan a continuación:

MINCIENCIAS - ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS: Se continuó con la ejecución de los siguientes contratos:

- **CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS NO. 215-2018** – En el cual se administra el proyecto de apoyo técnico, financiero y logístico, para la evaluación y el seguimiento de programas, proyectos y actividades de CTel financiados con recursos del Fondo de CTel del SGR y otras fuentes”
- **CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS 035-2023 MINCIENCIAS** – Cuyo objeto es administrar los proyectos derivados de los mecanismos de Ciencia, Tecnología e Innovación; y los instrumentos, actividades, herramientas y estrategias de Ciencia, Tecnología e Innovación que estén a cargo del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y aliados.

Algunos de los impactos importantes:

- ✓ Este proyecto continúa dándonos un posicionamiento a nivel país por su alcance
- ✓ Tiene posibilidad de escalamiento ya que aporta a los objetivos del Ministerio

- **CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS NO. 043-2023** – En el cual se administrar la ejecución de proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) derivados de la “Invitación a presentar propuestas para la ejecución de proyectos de I+D+i orientados al fortalecimiento del Portafolio I+D+i de la Armada Nacional de Colombia (ARC), según sus prioridades y necesidades -2020”

Algunos de los impactos importantes:

- ✓ Derivadores de stokes y maniqui a ser desplegados en buques de la Armada de Colombia

- ✓ Diseño y desarrollo el prototipo de la consola de ingeniería y armado de tableros de control
 - ✓ Implementación tecnologías de realidad aumentada como herramientas de apoyo a la gestión de mantenimiento. (requerimientos)
 - ✓ Programación de componentes
- **CONVENIO DE COOPERACIÓN NO. 010-CV-JEAES-2022** - En el cual se administran los proyectos de I+D+i derivados de instrumentos propuestos por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – MINCIENCIAS para el sector Seguridad y Defensa. Estos proyectos están orientados a fortalecer los Programas Estratégicos de la Fuerza Aérea Colombiana-FAC para apoyar su misión institucional, obtener ventajas tecnológicas y adquirir nuevos conocimientos; contribuyendo de manera directa a disminuir la dependencia tecnológica de la Fuerza Aérea Colombiana-FAC, lo que directamente robustece al Programa Nacional de CTel en Seguridad y Defensa, en términos de capacidades y generación de productos de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación.

Logros importantes:

- ✓ TecNALIA Colombia desarrolló una innovadora estrategia de comunicación bajo el concepto "Innovación al Vuelo: El Liderazgo Tecnológico de la FAC", materializándola en una serie de documentales y podcasts que revelan el impresionante alcance de cuatro proyectos de los revolucionarios del convenio.
 - ✓ Generar capacidades en el talento humano de la FAC para la formulación de proyectos de ciencia tecnología e innovación de las principales fuentes de financiamiento nacionales.
 - ✓ Informes gerenciales de tecnologías de industria 4.0, Big Data, Ciberseguridad e Inteligencia Artificial.
- **PROYECTO AGROTECHGREEN: MODELO DE AGRICULTURA INTELIGENTE PARA LA SOSTENIBILIDAD Y TRAZABILIDAD DE LAS CADENAS DE VALOR AGROSOSTENIBLES**

Este proyecto se ejecutará en el 2025 con los siguientes objetivos:

Objetivo General: Incrementar la capacidad de la oferta agroalimentaria (cacao) de Colombia para el cumplimiento de los criterios de sostenibilidad y trazabilidad exigidos por los mercados europeos en el Pacto Verde.

Objetivo específico 1: Consolidar una oferta de producción agrícola sostenible, controlada y estandarizada, mediante acciones de fortalecimiento de capacidades en productores de Cacao Sostenible de Colombia y Perú.

Objetivo específico 2: Fortalecer la normalización para los procesos de comercialización y transferencia tecnológica de la cadena de suministro para la producción agrícola sostenible, mediante la identificación de criterios requeridos, así como el establecimiento de acuerdos de colaboración en la cadena de suministro.

Objetivo específico 3: Diseñar e Implementar una plataforma tecnológica para la trazabilidad de productos Agrosostenibles exportables que permita brindar información confiable a la cadena de valor.

Objetivo específico 4: Proponer un modelo de sostenibilidad de las acciones de trazabilidad soportadas en la plataforma tecnológica y en el desarrollo de capacidades en los pequeños productores para aplicar a diferentes fuentes de financiación.

Objetivo específico 5: Garantizar la ejecución del proyecto en materia técnica y financiera durante el plazo de tiempo establecido

• **PROYECTO INNPRO COMPANY (CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA)**

Objetivo - Desarrollar un programa integral de acompañamiento a empresas con el objetivo de generar capacidades de innovación y formulación de proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI).

Principales logros:

1. Se aplicó un diagnóstico de innovación a 16 empresas.
 2. Se generaron capacidades de innovación mediante sesiones de capacitación grupales sobre innovación y metodologías enfocados en fomentar la cultura de la innovación al interior de las empresas participantes.
 3. Se realizó transferencia de conocimiento en 15 empresas mediante sesiones grupales orientadas a brindarle a los beneficiarios elementos estratégicos para la formulación de proyectos de innovación empresarial, financiados interna o externa.
 4. Se asesoró a las empresas en la estructuración de un perfil de proyecto de Ciencia, Tecnología e Innovación (15 perfiles)
 5. Se generó un Banco de proyectos de CTI del programa INNPRO COMPANY con 15 proyectos.
 6. Se brindaron recomendaciones al Clúster de Mantenimiento enfocadas en los ámbitos posibles para fortalecer la innovación.
-
- ## • **PROYECTO VALIDACIÓN COMERCIAL DE PROTOTIPO DE DESCARBONIZACIÓN EN EL SECTOR AGROPECUARIO EN LA REGIÓN PACÍFICO – CAUCA Y UNIVERSIDAD DISTRITAL**

Objeto del contrato:

Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la universidad distrital francisco José de caldas y tecnalia Colombia con el fin de realizar conjuntamente el proyecto de inversión

Principales logros en el 2024:

- Definición de diseño y estructuración de formación: Gestores de Innovación, Monitoreo de tecnologías, Pilotaje de drones y Visión Artificial.
- Elaboración de material didáctico para formación Gestores de Innovación.
- Gestión logística de formación Gestores de Innovación.
- Planeación de presencia en medios de comunicación, selección y publicación de campañas de difusión.

CERTIFICACIONES CMMI Y ITMARK

Objetivo - Contribuir en gran medida al mejoramiento de la competitividad y la productividad del tejido empresarial, mediante la consultoría y certificación en modelos de calidad.

Empresas certificadas en 2024:

- T4i
- Asul
- Skit Consulting
- Tecnofactory
- Exsis
- SOFTMANAGEMENT S.A
- Bisa Corp
- Unión Soluciones Sistemas de Información

PROYECTO EU LAC DIGITAL ACCELERATOR

Objetivo: Proyecto financiado con la comunidad Europea para levantamiento de Retos y conexión con pymes de america latina y caribe.

Logros:

- Se finalizó con éxito el primer servicio de aceleración para la alianza INFOTRACK (Colombia) - BLEECKER TECH (España)
- Inicio de los servicios de aceleración EMPORIUM PARTNERS (Alemania) – SIEMBRA DE ORIGEN (Colombia)
- Se continua con la expansión regional del programa para la identificación de stakeholders en Costa Rica, Ecuador, Perú y Panamá.
- Se realizó en enero una reunión de seguimiento con la Delegación Europea en Colombia.

Proyecto TALENTO TECH BOGOTÁ - Se inicio a finales del año 2023 y finalizo su ejecución en diciembre del año 2024; con el objetivo de formar 10 mil personas en Bootcamps de IA, Desarrollo de software, Analítica de datos, Blockchain en Bogotá. Ejecutado por medio de la UT TALENTOTECH CYMETRIA-TECNALIA.

Este proyecto buscaba formar estudiantes en bootcamps en tecnología 4RI y logro un total de 18.844 personas matriculadas.

Logros:

- Satisfacción respondieron estar contentos con el proceso en un 100%.
- Recibieron certificación de industria de acuerdo con la temática

PROYECTO DIPLOMADO ALTA GERENCIA PÚBLICA TI

Objetivo: Diseño, desarrollo e implementación de contenidos formativos especializados para la capacitación de alcaldes en Colombia, en cinco líneas temáticas específicas

- Desarrollo de territorios inteligentes
- Liderazgo de la innovación pública y ecosistemas digitales
- Tecnologías para la transformación pública digital
- Aprovechamiento estratégico de los datos y la IA para sector público y gobierno
- Diseño de servicios centrados en el ciudadano.

3.3.2 Propuestas de alto valor generado para continuidad de la entidad

Las apuestas de alto valor para generar continuidad se enfocan en los siguientes frentes:

1. FORTALECIMIENTO EN FORMACIÓN Y CERTIFICACIÓN CENTRO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

Antecedentes

- Se cuenta con una base de datos de empresas importantes para ofrecer desde el proyecto EULAC y otros
- Se cuenta con varios activos de formación que han quedado de los proyectos que se pierden por no ser digitalizados
- Se cuenta con material y metodologías
- Se tiene diversas certificaciones entre ellas la de TRI para el trabajo

Apuesta

- Crear un centro de formación virtual para el trabajo, para ofrecer a empresas a nivel internacional
- Lograr un acuerdo con el SENA para ofrecer a las empresas en Colombia que les formamos personas para que sean cuota SENA

2. FORTALECIMIENTO DE INTERNACIONALIZACIÓN CREAR NUEVOS SERVICIOS EN RELAIS

- Se está trabajando en un Marketplace para que las empresas se conecten con empresas de otros países
- Se está creando un servicio de Vigilancia de mercado y competitiva con IA
- Se promocionará servicios de formación y certificación
- Se trabaja en que a través donaciones en proyectos sociales con crowdfunding se pueda dar incentivos tributarios a las empresas

3. FORTALECIMIENTO DE INNOVACION E INVESTIGACION

Se espera lograr formalizar un convenio para el desarrollo de nuevas tecnologías destinadas a mejorar las capacidades operativas de la Armada Nacional de Colombia, fomentando la innovación, transferencia de conocimiento y mejores prácticas.

Donde el convenio busca:

- ✓ Facilitar la comercialización de los resultados, asegurando retorno para reinversión en I+D+i.
- ✓ Se implementa a través de convenios derivados en gestión de recursos, capacitación normativa y modelos de sostenibilidad.

3.4 Gestión Económica Financiera

La meta de ventas establecida por la Asamblea para el año 2024 se alcanzó a superar, con una utilidad de **\$330.810.573**

Durante el año 2024 se mantuvo al personal de planta, con las medidas de austeridad en los costes de personal y gastos; y dada la productividad en la dinámica del teletrabajo suplementario, se mantiene esta modalidad de trabajo.

El presupuesto de gastos de personal, gastos fijos y costos por subcontrataciones se ejecutó de acuerdo con lo planeado y aprobado en asamblea.

Así mismo, se confirma que la Fundación no ha obstaculizado de ninguna manera las operaciones de factoring que los proveedores hayan pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta, permitiendo la libre circulación.

3.5 Ingresos generados por la entidad

Los dineros que ingresan a la entidad están relacionados con la venta de servicios de formulación de proyectos, recertificaciones en modelos de calidad, desarrollo de talleres, capacitación y transferencia de conocimiento en Transformación Digital, así como la administración de proyectos y apoyo a las empresas en la ejecución de proyectos de ciencia, tecnología e innovación.

La mayoría de los ingresos generados en el año fue directamente ejecutada por el talento humano de Tecnalia Colombia mediante la participación del personal directivo, profesional, técnico y administrativo vinculado laboralmente.

PG- DICIEMBRE 2024					
RUBRO	APROBADO ASAMBLEA 2024		EJECUCIÓN DIC 2024		%
INGRESOS POR DIVISIONES	4.500.000.000	€ 1.065.846	9.211.082.294	€ 2.181.687	205%
GESTION DE PROYECTOS INSTITUCIONALES	650.000.000	€ 153.955	847.647.226	€ 200.769	130%
INNOVACION	400.000.000	€ 94.742	230.232.330	€ 54.532	58%
PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL	400.000.000	€ 94.742	264.100.627	€ 62.553	66%
TRANSFORMACION DIGITAL	2.750.000.000	€ 651.350	7.869.102.111	€ 1.863.833	286%
ENERGIA, MEDIO AMBIENTE Y BIOECONOMIA / LABORATORIO	300.000.000	€ 71.056	-	€ -	0%
TOTAL GASTOS ESPECIFICOS	3.105.460.452	€ 735.543	7.502.666.969	€ 1.777.041	242%
GESTION DE PROYECTOS INSTITUCIONALES	647.973.402	€ 153.475	335.734.410	€ 79.520	52%
INNOVACION	364.743.041	€ 86.391	334.994.111	€ 79.345	92%
PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL	287.569.117	€ 68.112	215.070.552	€ 50.940	75%
TRANSFORMACION DIGITAL	1.591.174.892	€ 376.877	6.534.006.612	€ 1.547.609	411%
ENERGIA, MEDIO AMBIENTE Y BIOECONOMIA / LABORATORIO	214.000.000	€ 50.687	82.861.286	€ 19.626	39%
GASTOS OPERACIONALES	1.350.555.047	€ 319.885	1.422.402.093	€ 336.902	105%
GASTOS DE PERSONAL Y VENTAS	779.589.260	€ 184.649	884.451.273	€ 209.486	113%
GASTOS FIJOS	550.965.787	€ 130.499	536.072.191	€ 126.971	97%
CONTRAPARTIDA DE PROYECTOS	20.000.000	€ 4.737	1.878.629	€ 445	9%
OTROS INGRESOS Y OTROS EGRESOS	146.168.594	€ 34.621	44.797.342	€ 10.610	31%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS + INTERESES	220.000.000	€ 52.108	112.196.343	€ 26.574	51%
GASTOS NO OPERACIONALES (BANCARIOS)	73.831.406	€ 17.487	67.399.001	€ 15.964	91%
RESULTADO FINAL	190.153.095	€ 45.039	330.810.573	€ 78.354	174%

3.6 Ejecución Presupuestal 2024

El presupuesto del año 2024 se aprobó con base en la ejecución presupuestal del resultado obtenido en el año 2023, y se ejecutó de acuerdo con el siguiente resumen consolidado:

<u>INGRESOS OPERACIONALES - 41</u>	<u>PRESUPUESTO APROBADO 2024</u>	<u>EJECUCION DICIEMBRE 2024</u>
GESTION DE PROYECTOS INSTITUCIONALES	\$ 650.000.000	\$ 847.647.226
INNOVACION	\$ 400.000.000	\$ 230.232.330
PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL	\$ 400.000.000	\$ 264.100.627
TRANSFORMACION DIGITAL	\$ 2.750.000.000	\$ 7.869.102.111
ENERGIA, MEDIO AMBIENTE Y BIOECONOMIA / LABORAT	\$ 300.000.000	\$ -
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	\$ 4.500.000.000	\$ 9.211.082.294

<u>COSTO Y/ GASTO ESPECIFICO 72 - 73 Y 74</u>	<u>PROPUESTA PRESUPUESTO 2024</u>	<u>EJECUCION DICIEMBRE 2024</u>
GESTION DE PROYECTOS INSTITUCIONALES	\$ 647.973.402	\$ 335.734.410
INNOVACION	\$ 364.743.041	\$ 334.994.111
PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL	\$ 287.569.117	\$ 215.070.552
TRANSFORMACION DIGITAL	\$ 1.591.174.892	\$ 6.534.006.612
ENERGIA, MEDIO AMBIENTE Y BIOECONOMIA / LABORAT	\$ 214.000.000	\$ 82.861.286
TOTAL COSTOS DIRECTOS	\$ 3.105.460.452	\$ 7.502.666.969

<u>GASTOS DE ADMINISTRACION Y DE VENTAS 51- 52</u>	<u>PROPUESTA PRESUPUESTO 2024</u>	<u>EJECUCION DICIEMBRE 2024</u>
GASTOS DE PERSONAL Y VENTAS	\$ 779.589.260	\$ 884.451.273
GASTOS FIJOS	\$ 550.965.787	\$ 536.072.191
CONTRAPARTIDA DE PROYECTOS+IMPUESTOS	\$ 20.000.000	\$ 1.878.629
GASTOS BANCARIOS (4*1000, RETF+COMS+IVA+ASUMID	\$ 73.831.406	\$ 67.399.001
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y PERSONAL	\$ 1.424.386.453	\$ 1.489.801.094

Durante la ejecución del año 2024 y de acuerdo con las medidas tomadas por la dirección, la Fundación mantuvo el control de gastos y subcontrataciones con externos para obtener un equilibrio económico que garantizara la sostenibilidad.

3.7 Presupuesto detallado de gastos 2024

<u>GASTOS DE ADMINISTRACION Y DE VENTAS 51- 52</u>	<u>PROPUESTA PRESUPUESTO 2024</u>	<u>EJECUCION DICIEMBRE 2024</u>
GASTOS DE PERSONAL Y VENTAS	\$ 779.589.260	\$ 884.451.273
BRIGITTE ELIZABETH MAYORGA JAIMES	\$ 386.562.662	\$ 382.923.690
NORMA CONSTANZA BAQUERO SUSPES	\$ 113.983.920	\$ 120.479.465
ELVER LEONARDO BURGOS	\$ -	\$ 37.964.521
ERIKA CASTELBLANCO	\$ 34.134.841	\$ 46.812.720
JENNY FERNANDA CARRANZA	\$ 100.424.100	\$ 106.807.105
LIDI NATALIA CARO LEON	\$ 67.527.174	\$ 73.717.858
CESAR BERTEL	\$ 34.164.450	\$ 42.378.845
LINDA KATHERINE CLAVIJO	\$ -	\$ 23.049.215
ADRIANA ANGELICA REYES ORJUELA	\$ 42.792.112	\$ 50.317.854
GASTOS FIJOS	\$ 550.965.787	\$ 536.072.191
BLANCA CLAVIJO (SCANNER)	\$ 17.670.000	\$ 17.520.000
HONORARIOS REVISORIA FISCAL	\$ 34.965.240	\$ 34.963.650
HONORARIOS ASESORIA TRIBUTARIA	\$ 24.150.000	\$ 20.400.000
GLC (TC-ADMON) - JURIDICA + ADIMINISTRATIVA	\$ 6.000.000	\$ 1.947.115
ADOLFO DURAN - JURIDICA	\$ 36.000.000	\$ 13.500.000
GASTO ADMON (AUXILIO TELETRABAJO)	\$ 29.370.000	\$ 26.340.000
SG-SST 2021 (SEHIME - EXAMENES-CCL-COPASST)	\$ 21.808.338	\$ 31.578.898
BIENESTAR - RRRH BONOS DE CUMPLEAÑOS	\$ 25.804.090	\$ 33.192.872
OTROS - HONORARIOS	\$ 28.496.553	\$ 20.433.259
ARRIENDO OFICINA (BOGOTA-ARCHIVO)	\$ 10.000.000	\$ -
ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO	\$ 96.860.960	\$ 81.351.013
AMORTIZACION FINANCIERA INTANGIBLES	\$ 50.000.000	\$ 84.553.975
DEPRECIACIONES (MUEBLES Y EQUIPOS)	\$ 17.828.991	\$ 26.867.578
SERVICIOS DE ADECUACIONES, REPARACIONES LOCAT	\$ 4.894.836	\$ 1.887.640
SERVICIO DE ADMINISTRACION OFICINA	\$ 14.000.743	\$ 15.551.613
SERVICIO PUBLICO DE AGUA Y ASEO	\$ 2.117.527	\$ 252.409
SERVICIO DE TELEFONOS Y CELULARES (OFC+EL)+ PBX	\$ 1.865.898	\$ 1.855.438
SERVICIOS SOFTWARE-LICENCIAS (OFFICE-ANTIVIRUS-S	\$ 25.059.913	\$ 17.165.289
SERVICIO DE LUZ OFICINA	\$ 4.697.417	\$ 3.765.630
SERVICIO DE INTERNET, HOSTING OFICINA + TV	\$ 3.005.022	\$ 2.931.091
GASTOS DE PAPELERIA+FOTOCOPIAS	\$ 4.257.443	\$ 1.595.565
GASTOS DE CORREO (MENSAJEROS URBANOS)	\$ 1.296.373	\$ 975.314
GASTOS DE REPRESENTACION	\$ 21.451.107	\$ 5.978.888
GASTO ELEMENTOS DE ASEO (FACTORHUMANO) Y CAF	\$ 5.010.831	\$ 2.098.198
GASTOS DE POLIZAS, NOTARIALES, TRAMITES Y LICENCI	\$ 17.835.626	\$ 11.577.442
GASTOS DE VIAJES (PARQ+GAS+TAXIS+TKT+ALOJAM) -	\$ 7.643.583	\$ 3.285.820
IMPUESTO DE ICA + IMPUESTO AL CONSUMO	\$ 33.125.297	\$ 74.503.494
GASTOS EXTRAORDINARIOS- INTERESES PRESTAMOS	\$ 5.750.000	
CONTRAPARTIDA DE PROYECTOS+IMPUESTOS	\$ 20.000.000	\$ 1.878.629
GASTOS BANCARIOS (4*1000, RETF+COMS+IVA+ASUMID	\$ 73.831.406	\$ 67.399.001
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y PERSONAL	\$ 1.424.386.453	\$ 1.489.801.094

3.8 Estados Financieros año 2024

Los Estados financieros de la Fundación Tecna:la Colombia han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de la Información Financiera - NIIF, usando la base de contabilidad de causación y la presentación de los hechos económicos y se encuentran acompañados del presente informe con sus respectivas notas, auditados, firmados, certificados y reflejan fielmente el manejo de los dineros que han ingresado a la Fundación.

3.9 Indicadores Financieros 2024

Los indicadores de liquidez, apalancamiento y rentabilidad mantienen los estándares requeridos para la participación comercial de la entidad en diferentes convocatorias, sin embargo, el indicador de endeudamiento es superior al estándar mínimo requerido por diversos términos de referencia, situación que nos obliga a presentarnos a las convocatorias por medio de la figura de uniones temporales.

	2024	2023
Capital de Trabajo	11.548.496.920	11.005.107.886
Liquidez - Razón Corriente	2,71	3,55
Endeudamiento con terceros	79,06%	77,33%
Concentración Deuda Corto Plazo	44,07%	33,89%
Apalancamiento Total	79,06%	77,33%
Rentabilidad Operativa	18,16%	14,34%
Rentabilidad Neta	3,59%	0,96%

4. Situación Jurídica y Legal

La Fundación Tecna:la Colombia a cierre del ejercicio del año 2024 no tiene conocimiento de actos administrativos o jurídicos vigentes en contra o a favor de la Fundación.

4.1. Obligaciones Laborales

Durante el año 2024 el personal continuó vinculado mediante contrato laboral, la Fundación Tecna:la Colombia realizó el pago oportuno y mensual de la nómina; la prima laboral se canceló dentro de los términos de ley establecidos a mitad de año y final de año; las vacaciones fueron liquidadas y pagadas en los periodos solicitados por los empleados; las cesantías se trasladaron a los fondos públicos y privados escogidos por los trabajadores en el mes de febrero del año 2024 en cumplimiento de la ley; los pagos a la seguridad social, fondos de pensiones, ARL y cajas de compensación se cancelaron mensualmente, la revisoría fiscal de la entidad certificó mensualmente el pago oportuno de la seguridad social y en sus procesos de auditoría interna certificó el cumplimiento de las obligaciones laborales. La Fundación cumplió igualmente durante el año 2024 con la cuota de aprendiceses SENA exigido por la ley.

4.2. Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo - SGSST

Durante el año 2024 se mantuvo el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo con un 100% de cumplimiento de los estándares mínimos establecidos por el Ministerio de Trabajo para la

implementación y mantenimiento el cual fue avalado por la ARL Seguros Bolívar; porcentaje que se mantuvo hasta el cierre de año.

Para el año 2024 se presentó el reporte de estándares mínimos en la plataforma del Ministerio del Trabajo obteniendo un resultado del 100 % de cumplimiento.

En el 2024 se continuo con el acompañamiento de OCUPACIONAL SEHIME S.A.S. para mantener Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo según la normatividad vigente, asistencia técnica en elaboración de documentos SG-SST, implementación del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (Divulgación, capacitación y desarrollo de este), implementación y capacitación del plan de gestión del riesgo de desastres, por otra parte, el plan de trabajo establecido para el SG-SST se cumplió en un 98%.

Así mismo y de acuerdo con el plan de trabajo trazado para el 2024, se llevaron a cabo las reuniones del COPASST, en el que se realizó gestión normativa de prevención en riesgos prioritarios una vez al mes, con los compromisos de acuerdo al plan de trabajo proyectado y autonomía propia de los integrantes, la gestión cerró con un 100% de cumplimiento y con relación al CCL, en el que se realizó la gestión de prevención y manejo de acoso laboral en reunión ordinaria cada tres meses, con los compromisos de acuerdo al plan de trabajo proyectado y autonomía propia de los integrantes, la gestión cerró con un 90% de cumplimiento; se actualizo la política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, se reforzaron los canales de comunicación con el equipo de trabajo referente al SG-SST.

El cronograma de capacitación del SG-SST para el año 2024 se cumplió en un 96%, evidenciando participación en la totalidad de los trabajadores.

Con relación a la brigada de emergencias, se realiza la respectiva formación ante el IDIGER de primer respondiente y se realiza el acompañamiento por parte de los integrantes en el simulacro de evacuación del presente año 2024 y las inspecciones programadas con los elementos de atención de emergencias.

La ley ha establecido mecanismos de auditoría y validación del cumplimiento de la implementación del SGSST, en cabeza de la Alta Dirección de la organización, las Administradoras de riesgos laborales – ARL; el Ministerio de Trabajo y la revisoría fiscal de la entidad. Desde las diferentes áreas establecidas en la empresa se ha resaltado la importancia de la participación de todos los colaboradores dentro del SG-SST, el compromiso en las asistencias a las capacitaciones y desarrollo de las evaluaciones y la creación de una cultura de autocuidado dentro de los mismos colaboradores.

4.3. Pago de Impuestos Nacionales y Distritales

La información en Medios Magnéticos Nacionales y Distritales se presentó oportunamente, las declaraciones tributarias de IVA, ICA, Retención en la Fuente y Retenciones de ICA se presentaron y pagaron oportunamente, adicionalmente el estado de cuenta de la DIAN refleja el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

4.4. Precios de Transferencia

En cumplimiento del Decreto 3030 del 27 de diciembre de 2013 se reglamenta mediante el Artículo 2, la obligación de presentar ante la DIAN declaración informativa y/o estudio de precios de transferencia para soportar las operaciones con las entidades vinculadas en el exterior de acuerdo con los ingresos brutos generados por la entidad en cada cierre fiscal.

4.5. Ley de Protección de Datos Personales Habeas Data

En cumplimiento de los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo primero de la Ley 603 de 2000, la Fundación Tecnia Colombia certifica que cuenta con las licencias de software debidamente legalizadas en todos sus equipos de cómputo, al igual que cuenta con el licenciamiento para el uso de programas contables y correos corporativos.

Con respecto a la propiedad intelectual y a los derechos de autor, y de acuerdo con la circular 300-000002 de mayo de 2010, expedida por la Superintendencia de Sociedades, la Administración de la Fundación cuenta con las evidencias suficientes que le permiten garantizar que se cumplen las normas de derechos de autor del Ministerio del Interior, garantizando que los contratos firmados con los empleados, clientes y demás entidades contratantes y contratistas tienen establecido la titularidad de los derechos de autor.

Por otra parte, la Fundación Tecnia Colombia cuenta con la publicación en su página web <https://tecnaliacolombia.org/> de la Política de tratamiento de datos y la Política de privacidad.

5. Operaciones con Vinculados

En cumplimiento del Estatuto Tributario Nacional Art 260-2 a continuación se detallan las operaciones realizadas con los vinculados económicos que hacen parte de la Asamblea General de la Fundación Tecnia Colombia.

5.1. Vinculación con la Dirección General

Durante el año 2024 la relación económica de la Directora General Brigitte Elizabeth Mayorga Jaimes, con la Fundación Tecnia Colombia se mantuvo en función del pago del salario básico, valor aprobado dentro del presupuesto de la entidad. La Fundación emite al cierre de cada año el certificado de ingresos y retenciones que da cuenta de los valores y conceptos pagados por la entidad a la Dirección General.

5.2. Vinculación con la Asociación Alianza SinerTIC

Con la Alianza SinerTIC en el año 2024 se adelantaron proyectos conjuntos de transferencia de conocimiento en tecnologías de Inteligencia Artificial y Analítica de Datos a las empresas asociadas, como asesoría para incentivos tributarios y talleres de transformación digital. De manera adicional, se informa que varias de las empresas que hacen parte de la Alianza SinerTIC entre ellas Exsis, Servinformación, Asociación Alianza Sinertic y Fundación Tecnia Colombia crearon FONTECH, un fondo de empleados como iniciativa para brindar beneficios a sus empleados, con el cual se busca satisfacer las necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales en común, sin ánimo de lucro, el cual fue constituido el 09 de agosto de 2022; con vigilancia en tercer grado por la Superintendencia de Economía Solidaria y fundamentada en los principios solidarios.

5.3. Vinculación con la Universidad Tecnológica de Pereira - UTP

Con la Universidad Tecnológica de Pereira en el año 2024 no se realizó ninguna vinculación económica

5.4. Vinculación con la Universidad Autónoma de Occidente - UAO

Con la Universidad Autónoma de Occidente en Cali en el año 2024 no se realizó ninguna vinculación económica desde Tecnia Colombia, sin embargo, se espera para el 2025 lograr alianzas estratégicas para temas de formación conjunta al sector empresarial.

5.5 Vinculación con la Fundación Tecnia Research & Innovation - TRI

Con Tecnia Research & Innovation en el año 2024 se contrataron servicios de certificaciones y ejecución del proyecto EU LAC DIGITAL.

6. Proyección año 2025

6.1. Evolución previsible de la entidad

Debido a la necesidad de seguir mejorando y lograr un crecimiento relevante, se debe seguir con la intensidad en la gestión continua que permita en el año 2025 poder cumplir con todos los objetivos trazados.

La Fundación tiene como propósito para el año 2025, mantener el reconocimiento como centro de Innovación y productividad ante MinCiencias.

Por otra parte, la Fundación tiene una muy buena proyección de crecimiento mediante la ejecución de proyectos integradores de alto impacto, la transferencia tecnológica en mejores prácticas internacionales y el apoyo de nuestros Patronos Corporativos, así como el inicio de ejecución con los proyectos de regalías.

Adicionalmente, es importante resaltar que para garantizar la continuidad de la entidad se espera:

- Acceder por medio del grupo de innovación de TECNALIA COLOMBIA a las convocatorias de MinCiencias y seguir apoyando el desarrollo de empresas.
- Fortalecer la línea de Formación e inversión en el 2025.
- Seguir buscando oportunidades de desarrollo para acceder a recursos internacionales con alianzas estratégicas en los sectores de Tecnología e Innovación.
- Tener la posibilidad de ser socios estratégicos mediante la administración de proyectos con MinTIC y MinCiencias que son los principales generadores de recursos financieros para oportunidades de apoyo a las entidades en innovación y transformación digital, que nos permitirá ser uno de los actores más relevantes en el ecosistema de Ciencia Tecnología e Innovación del país y poder apoyar a dinamizar, empresas y universidades.
- Iniciar el proceso de tener nuevos modelos de negocio para tener servicios de apoyo a las entidades de manera recurrente y a futuro exponencial, llevando el conocimiento a modelos en la nube, virtuales y poder tener nuevos activos de conocimiento.

6.2. Objetivos de Contratación

Durante el primer trimestre del año se están gestionando acciones comerciales con la finalidad de definir los objetivos de contratación propuestos para el año 2025, de acuerdo con la siguiente proyección por líneas:

LÍNEA	META 2024	META 2025
GESTION DE PROYECTOS INSTITUCIONALES	\$ 650.000.000	\$ 810.000.000
INNOVACION	\$ 400.000.000	\$ 1.550.000.000
PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL	\$ 400.000.000	\$ 810.000.000
TRANSFORMACION DIGITAL	\$ 2.750.000.000	\$ 610.000.000
ENERGIA, MEDIO AMBIENTE Y BIOECONOMIA / LABORATORIO	\$ 300.000.000	
FORMACION E INVERSION		\$ 3.500.000.000
TOTAL	\$ 4.500.000.000	\$ 7.280.000.000

6.3. Presupuesto 2025

Con base en el cierre del ejercicio del año 2024, se plantea la siguiente proyección del plan de gestión financiera para el año 2025 y presupuesto de ingresos y gastos para el año 2025; los cuales se presentarán para aprobación de la Asamblea General de afiliados para su respectiva aprobación:

PG- PROYECCIÓN 2025				
RUBRO	EJECUCIÓN DIC 2024 01/01/2024 EUR 4.222		PROYECCIÓN 2025 01/01/2025 EUR 4.566	
INGRESOS POR DIVISIONES	9.211.082.294	€ 2.181.687	7.280.000.000	€ 1.594.393
GESTION DE PROYECTOS INSTITUCIONALES	847.647.226	€ 200.769	810.000.000	€ 177.398
INNOVACION	230.232.330	€ 54.532	1.550.000.000	€ 339.466
PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL	264.100.627	€ 62.553	810.000.000	€ 177.398
TRANSFORMACION DIGITAL	7.869.102.111	€ 1.863.833	610.000.000	€ 133.596
ENERGIA, MEDIO AMBIENTE Y BIOECONOMIA / LABORATORIO	-	€ -	-	€ -
FORMACIÓN E INVERSIÓN 	-	€ -	3.500.000.000	€ 766.535
TOTAL GASTOS ESPECIFICIOS	7.502.666.969	€ 1.777.041	5.459.626.191	€ 1.195.713
GESTION DE PROYECTOS INSTITUCIONALES	335.734.410	€ 79.520	675.662.557	€ 147.977
INNOVACION	334.994.111	€ 79.345	497.448.453	€ 108.946
PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL	215.070.552	€ 50.940	623.827.447	€ 136.624
TRANSFORMACION DIGITAL	6.534.006.612	€ 1.547.609	317.883.334	€ 69.620
ENERGIA, MEDIO AMBIENTE Y BIOECONOMIA / LABORATORIO	82.861.286	€ 19.626	-	€ -
FORMACIÓN E INVERSIÓN 	-	€ -	3.344.804.401	€ 732.546
GASTOS OPERACIONALES	1.422.402.093	€ 336.902	1.646.084.485	€ 389.883
GASTOS DE PERSONAL Y VENTAS	884.451.273	€ 209.486	1.079.525.256	€ 236.427
GASTOS FIJOS	536.072.191	€ 126.971	556.559.228	€ 121.892
CONTRAPARTIDA DE PROYECTOS	1.878.629	€ 445	10.000.000	€ 2.190
OTROS INGRESOS Y OTROS EGRESOS	44.797.342	€ 10.610	40.297.309	€ 9.545
RENDIMIENTOS FINANCIEROS + INTERESES	112.196.343	€ 26.574	117.806.160	€ 25.801
GASTOS NO OPERACIONALES (BANCARIOS)	67.399.001	€ 15.964	77.508.851	€ 16.975
RESULTADO FINAL	330.810.573	€ 78.354	214.586.632	€ 46.997

7. Acontecimientos posteriores al cierre

7.1. Contratos firmados primer trimestre 2025

Se inicia la ejecución del proyecto AL-INVEST y el enfoque se centrará en fortalecer la línea de formación e inversión, de acuerdo con los lineamientos exigidos de un centro de innovación y productividad